

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PORCUNA (JAÉN)

2019/1386 *Lista cobratoria primer bimestre 2019, consumo de agua potable.*

Edicto

Don Miguel Moreno Lorente, Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad de Porcuna (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de marzo de 2019, se aprueba el Padrón de la Tasa por Suministro domiciliario de agua potable y alcantarillado, correspondiente al primer bimestre de 2019, por importe de 148.541,76 €, lo que se somete a información pública a efectos de reclamaciones.

Porcuna, a 26 de marzo de 2019.- El Alcalde Presidente, MIGUEL MORENO LORENTE.